

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 29 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre notificación del Acuerdo de suspensión de la actividad cinegética en el coto que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Suspensión de la Actividad Cinegética del coto de caza con matrícula H-10291 denominado «Cabezo Blanco» (Expte. H-800-2015) dictada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo, procede a realizar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a todos los interesados, que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, a efectos del conocimiento integro del expediente.

Expediente: H-00800-2015.

Interesado: Diego García Prieto.

NIF: 75509401X.

Acto notificado: Acuerdo de suspensión de la actividad cinegética del coto de caza con matrícula H-10291 denominado «Cabezo Blanco».

Huelva, 29 de octubre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.